

A. C. DE P.

AÑO IX

MADRID, 15 AGOSTO 1 DE SEPTIEMBRE DE 1933

NUMS. 153 y 154

Estado presente y actividades actuales de la Asociación Católica de Propagandistas

La componen 18 Centros, 5 núcleos y 32 correspondencias con 489 Propagandistas: 191 numerarios, 56 aspirantes y 242 inscritos. Las actividades de la Asociación Católica de Propagandistas en la Acción Católica, en la Prensa, en los Padres de Familia, Juventudes Católicas, Estudiantes Católicos y otras organizaciones. En 1933 la Asociación Católica de Propagandistas ha fundado el "Instituto Social Obrero" y el "Centro de Estudios Universitarios"

La Memoria que la Secretaría General de la Asociación presenta a la Asamblea de Santander, dice así:

Con audacia cristiana, que es una de las cualidades del buen propagandista, según nuestro Reglamento, ha vivido la Asociación el año de 1932 a 1933, que ahora concluye. Y Dios ha querido premiarnos concediéndonos una fecundidad tan grande, que al volver la vista atrás para ver la labor realizada estos meses, podemos permitirnos una mirada al porvenir con optimismo sano. Porque precisamente cuando en el orden material de las cosas terrenas parecía lógico que el vendaval de la adversidad abatiese nuestra obra, destruyera nuestros trabajos apostólicos y arredrase nuestros ánimos, la vida de la Asociación se vigoriza y su acción se extiende a nuevas obras.

El 1933 es el año del "Instituto Social Obrero", del "Centro de Estudios Universitarios"; de la ampliación extraordinaria en medios materiales y en difusión de nuestras obras de Prensa, de los Cursos de Verano, que con tanto éxito acaban de terminar. Es el año, en fin, de la reorganización de nuestra Secretaría general, con su secuela, de una mayor actividad interna, tanto en la vida económica como en la que pudiéramos llamar administrativa de nuestra obra, sin olvidar la renovación de nuestra propaganda escrita a través del BOLETÍN y de la edición de Encíclicas y de obras oficiales de Acción Católica.

Dos partes tiene esta Memoria: Una se refiere a esa misma vida interna de nuestra Asociación, y otra a la acción externa. De todas esas muestras de vitalidad hay unas ponderables, que pueden traducirse en números; así son el censo, las tandas de Ejercicios, los Círculos de Estudios, etcétera. Otras son, desde luego, imponderables; los frutos de vida sobrenatural conseguidos; las actividades múltiples, calladas o públicas, de los propagandistas, en numerosas obras de acción social católica o en otros campos públicos fronteros, y aun en las tareas profesionales de cada propagandista.

Censo de la Asociación

La Asociación Católica de Propagandistas, después de revisado su censo, cuenta hoy con 18 Centros; 5 Núcleos y 32 Correspondencias. En ellos figuran 191 propagandistas numerarios, 56 aspirantes y 242 inscritos. En total, 489. Están en tramitación solicitudes de 89 aspirantes a ingreso.

Sin embargo, no debemos ocultar un dato que conviene examinar con todo cuidado. En la circular para los Ejercicios nacionales de Santander, se ha rogado a los propagandistas que se inscriban o que envíen su excusa. El número total de inscritos ha sido de 100 y el de excusas de 86. En conjunto 186 de 489 propagandistas. Ciertamente muchos dejan de remitir su excusa por una explicable costumbre de creerse, de hecho, excusados a causa de sus múltiples y públicas actividades. Pero aun así, bueno es que los datos que acabamos de mencionar nos sirvan de estímulo para que atendamos al cumplimiento de los más pequeños ruegos que se nos hagan para la mejor vida interna de la Asociación.

Nuevas admisiones de Propagandistas

También debemos considerar cómo se realizan hoy día las admisiones de nuevos propagandistas en nuestros Centros. Es posible que estas admisiones sean demasiado fáciles: se solicita una instancia del Secretario del Centro, se llena, se tramita a Secretaría general y la resuelve nuestro Presidente. Algunos propagandistas han expuesto, y acaso hasta la misma Presidencia de la Asociación se ha hecho llegar el deseo de que la admisión en la Asociación Católica de Propagandistas fuera posterior a unos Ejercicios Espirituales del solicitante. Y nuestro Presidente ha solicitado en ocasiones que los que pidan su ingreso digan la última vez que han hecho Ejercicios Espirituales en retiro, para ver si los realizaron en plazo menor de un año, o por lo menos se comprometen a realizarlos en igual periodo subsiguiente a su ingreso en la Asociación.

Nuestro Presidente oído el Consejo, es posible que tome decisiones respecto a este punto, pero no debemos dejar pasar esta ocasión sin estimular el celo de los señores Secretarios para que,

Centros donde se ha organizado la Sección de San Pablo

Astorga.
Madrid.
Salamanca.
Segovia.
Valencia.
Zaragoza.

cuando tramiten a la Secretaría general una instancia de ingreso, sepan que el solicitante es un joven o un hombre verdaderamente selecto o susceptible de serlo en el triple aspecto de su espíritu sobrenatural, su estudio y su acción.

Hasta ahora puede decirse que quienes desean ser propagandistas son los que buscan a la Asociación Católica de Propagandistas, y no siempre somos los propagandistas actuales los que procuramos buscar los nuevos compañeros. Un deber de cada uno de nosotros ha de ser en lo sucesivo el siguiente: Apeñas veamos un joven que sobresale, hemos de tratar de atraerlo a nuestras filas, para que en ellas adquiera nuestro espíritu y se convierta en apóstol de las doctrinas de la Iglesia. Los estudiantes de mejor expediente académico, de mayor autoridad entre sus compañeros; los obreros de mejor espíritu, los periodistas, los catedráticos, los profesionales de mayor prestigio, deben ser adheridos a la Asociación Católica de Propagandistas por nuestro discreto apostolado.

Ejercicios Espirituales

A pesar de que la persecución nos ha despojado de la mayor parte de nuestras habituales casas de Ejercicios y Retiro, es lo cierto que no son pocas las tandas organizadas en el curso, que ahora terminamos. Su número es 14.

Mención especial merece, y no hemos de regateársela, el Centro de Madrid, que ha organizado cinco tandas de Ejercicios Espirituales, y el Centro de Santander, organizador, siguiendo las iniciativas de la Secretaría general, de esta tanda nacional de Ejercicios, para la que hemos tenido que vencer tantas dificultades, tan menudas pero de tan complicada solución.

Sería de desear que el ejemplo de estos Centros fuera imitado; que los señores Secretarios no desperdiciasen ocasión para que los propagandistas de todos nuestros Centros, bien solos o unidos a los Padres de Familia, Jóvenes Católicos, Estudiantes Católicos, etc., hiciesen Ejercicios Espirituales en retiro, por lo menos durante cinco días. Nosotros esperamos que al año que viene ningún Centro figurará en la estadística de fin de curso sin su correspondiente tanda de Ejercicios Espirituales.

Retiro espiritual

Trimestralmente es obligatorio en la A. C. de P. el Retiro espiritual. Se han

Ejercicios Espirituales organizados para Centros de la A. C. de P.

CENTROS	Número de tandas	FECHAS
Béjar.....	1	Septiembre u octubre 1933.
Cádiz.....	1	No consta (Externos).
Ciudad Real...	1	9 al 12 de abril.
Madrid.....	5	17 al 22 diciembre (Agustinos). 25 febrero a 1 marzo (Paüles). 8 al 13 de abril (Escorial). 13 al 17 de abril (Escorial). 8 al 12 de abril (Paüles).
Pamplona.....	1	No consta fecha.
Segovia.....	1	20 al 26 de agosto.
Santander.....	1	Generales de la Asociación. (1 al 8 de septiembre).
Villaviciosa....	1	Septiembre 1933.
Valencia.....	1	17 al 23 de diciembre.
Zaragoza.....	1	10 al 16 abril.
TOTAL.....	14	

Retiros celebrados en los Centros de la A. C. de P.

CENTROS	FECHAS	TOTALES
Alcoy.....	20 noviembre, 12 febrero, 14 mayo.....	3
Bilbao.....	16 octubre 1932.....	1
Ciudad Real...	Sin constar fecha.....	1
León.....	27 noviembre, 30 de abril.....	2
Murcia.....	6 de noviembre.....	1
Segovia.....	20 de noviembre, 2 de julio....	2
Valencia.....	9 de octubre, 13 de noviembre, 8 de enero, 12 de febrero, 11 de junio.....	5
Valladolid....	18 de junio.....	1
Villaviciosa ...	Sin constar fechas.....	2
Salamanca.....	20 de noviembre.....	1
Béjar.....	Informa que normalmente se han celebrado.....	
Toledo.....	18 de junio.....	1
Cádiz.....	En mayo de 1933.....	1
Zaragoza.....	5 febrero 1933.....	1
Madrid.....	27 enero, Vigilia del 24 enero, 19 febrero, 26 marzo, Vigilia del 29 de junio.....	5
TOTAL GENERAL.....		27

verificado en este curso 27. Número inferior, ciertamente, al que debiera de ser. Nos preguntamos si será posible que en las poblaciones donde se hallan establecidos los Centros o en las cercanías de aquéllas, no exista un Seminario o un convento donde poder celebrar, siquiera una vez al trimestre, el día de Retiro espiritual de los propagandistas. Y estamos ciertos de que, a partir del ya próximo octubre, los Secretarios de los Centros encontrarán esos lugares donde reunirse en los reglamentarios Retiros.

Comuniones

Nuestro acto religioso más típico es, sin duda, la Comunión de los primeros viernes de mes. Se han verificado en los distintos Centros 70. Con gran frecuencia advierte la Secretaria general, en la parte de los Secretarios que son bastantes los propagandistas que comulgan a otra hora y en otro lugar distinto de los elegidos por los compañeros, para su acto de los primeros viernes. Ciertamente que lo esencial queda así cumplido, pero el acto religioso colectivo y, cuando se puede, el subsiguiente desayuno reunidos los propagandistas, tiene un subido valor indudable de hermandad, que contribuye poderosamente a mantener y fomentar la cristiana amistad entre los propagandistas y el buen espíritu de los Centros. Por lo tanto, es de desear que el acto colectivo de los primeros viernes se celebre con toda sencillez, si es preciso, pero también con toda solemnidad y rigor en la asistencia.

Círculos de Estudios

Los Círculos de Estudios constituyen la actividad más conocida de nuestra Asociación. Se han celebrado 244 en el curso 1932-33.

Basta pasar la vista por los temas que figuran en el cuadro de Círculos de Estudios, anejo a esta Memoria, para advertir en ellos una diversidad un tanto desordenada. Predominan las Enciclicas como temas más corrientes de nuestros estudios, y ello forzosamente ha de complacernos. Pero aún cabe mayor perfección.

Un plan orgánico

La diversidad comentada nos sugiere la idea de un plan orgánico nacional para nuestros Círculos de Estudios. No se trata de imponer un uniforme, sino de orientar fecundamente una actividad.

Porque es evidente que ese "mismo pensar" de nuestra oración se logra en los propagandistas de modo principalísimo a través de los Círculos de Estudios. Estos, por tanto, no deben perder su espíritu de unificadores de la mente de los propagandistas, para unificar luego su acción.

En 1929, por ejemplo, ante el espectáculo que ofrecía España, falta de cla-

ses directoras, el Centro de Madrid eligió como tema de su estudio la "Aristocracia". Y en 1930 estudió el tema "Autoridad", y como secuela suya, la cuestión del acatamiento al poder constituido. En 1931, ante la ciega fuerza que las masas obreras, abandonadas a los falsos pastores, imprimían a la vida nacional, el Círculo de Estudios de Madrid estudió la "Quadragesimo Año", y procuró sentar las bases de una organización que no más allá de un año, habla de cuajar en nuestro "Instituto Social Obrero". En 1932, en crisis las democracias tipo siglo XIX, el Círculo de Madrid ha estudiado la crisis del liberalismo y las principales doctrinas que aspiran a sustituirlo en las organizaciones políticas de los pueblos. Y ahora, cuando en el horizonte tan cargado de nubarrones se anuncia una nueva organización de la sociedad, y hasta por hombres muy alejados de nuestras doctrinas, se cree que el corporativismo ha de ser, si no la base, un elemento integrante de la constitución de las nuevas sociedades, el Círculo de Madrid se dispone a estudiar el Corporativismo.

Nos hacemos cargo de que no todos los Centros disponen de los medios suficientes para poder emprender esos estudios. Por ello, nosotros propondríamos que los que se consideren más capacitados, sirviéndoles de orientación el BOLETIN (que puesto al día podrá transformarse también en un órgano director de las actividades intelectuales de la Asociación), estudiaran el tema del Corporativismo, y los Círculos que creyesen o más oportuno o más necesario para las necesidades de la provincia o región en que actúen, o más asequible a sus medios el estudio de otros temas, siguieran los dos programas de Círculos de Estudios sobre "Cuestiones obreras", y de Círculos de Estudios sobre "Cuestiones de enseñanza", que se han publicado en el BOLETIN, para que así desarrollen su labor cultural y su acción apostólica en torno a las Enciclicas "Quadragesimo Año" y "Divini Illius" durante el Curso que va a comenzar.

Círculos agrarios y obreros

Además de los Círculos generales han funcionado algunos Círculos especializados, principalmente agrarios y obreros, a los cuales, además de los propagandistas, han asistido otras personas, a quienes por su especialidad profesional o condición social pueden serles útiles estos estudios, y utilísima a nosotros su acción para los fines de nuestra Propaganda.

Merecen especial mención los Círculos Agrarios de Madrid, que hace cinco años que funcionan y tienen ya un merecido renombre en el ambiente agrario nacional a que llega su influencia.

Es este Círculo un resurgir de otro Círculo Agrario que funcionó hasta el

año 1921, y del cual salieron la mayor parte de los propagandistas que recorrieron España entera fundando Sindicatos Agrícolas Católicos y que se adelantaron por Andalucía en las horas peligrosas de la revuelta agraria de 1919.

El Círculo Agrario de Madrid ha redactado en 1932 un proyecto de Reforma agraria que todos los propagandistas conocerán de vista al menos, por haberse editado, y del cual son varios los artículos que han pasado a la ley de Reforma agraria aprobada por las Cortes. ¡Lástima que no haya pasado su espíritu!

Y este año el Círculo de Estudios Agrarios ha redactado un Proyecto de Arrendamientos rústicos, que se acaba de publicar en nuestro BOLETIN, y que nos consta que fué conocido por los redactores del proyecto oficial y que no dejó de influir en la redacción del dictamen que han examinado las Cortes.

En Zaragoza acaba de crearse otro Círculo Agrario, y sería de desear que estos Círculos se extendiesen.

Agrarias fueron las primeras gestas de la Asociación de Propagandistas En Palencia, después de un mitin, en el que tomó parte nuestro Presidente, surgió la Confederación Católico-Agraria, que pese a todos los vaivenes con que la ha zarandeado la fortuna, es hoy la más seria y sólida organización entre las que existen en los campos españoles.

Consecuentes con las conclusiones aprobadas en la Asamblea general del año pasado, insistimos en llamar la atención de los propagandistas sobre el campo y sus problemas. El consejo, tan repetido por los Pontífices, de que vayamos al pueblo, lo podemos practicar de modo especialísimo atendiendo a los campesinos, porque en los campos de España está lo que es "más pueblo", en el doble aspecto de ser el más numeroso y el más humilde. También en el campo está nuestro más inmediato porvenir y nuestra más estable seguridad para el futuro. Hay hechos tan recientes y tan probatorios de esto, que huelga todo razonamiento.

La Asociación en 1933 ha prestado su atención a los problemas agrarios, y así, para tratar de la organización de los braceros, se han celebrado las Asambleas de Valladolid y Zamora; sobre todo la primera, de modo especialísimo preparada por nuestro Presidente, por él presidida, y en la que se examinaron los trabajos que para ella preparó el Círculo Agrario de Madrid.

La importancia que la A. C. de P. concede a los problemas agrarios se revela en que ha querido que en el presente Curso se funde, entre las Cátedras superiores del "Centro de Estudios Universitarios", una de Política Agraria y otra también de Problemas Agrarios en el "Instituto Social Obrero", para capacitar a los futuros propagandistas obreros en los problemas

del campo, tan distintos de los de la gran industria.

Es cierto que los propagandistas deben estudiar ideas fundamentales en sus Círculos, pero no ha dejado nunca de extrañarnos cómo en provincias eminentemente agrarias, en las cuales el campo es casi todo, nuestras acciones apostólicas deriven o hacia medios obreros industriales o hacia otras actividades, que, son, en algunos casos, de puro y superficial deleite intelectual, mientras los campos, tan inmediatos al Círculo de los Propagandistas, permanecen yermos de toda labor católica y social, y en una situación de "res nullius", propicios para ser presa del primer ocupante, como en tantas ocasiones lo han sido ya.

Imposición de insignias

Es la imposición de insignias el acto más solemne de nuestra Asociación. En él, los propagandistas, tras de hacer la oblación de sus actividades al Señor, reciben la insignia, como prueba de su incorporación definitiva a la Obra. Acto con rito propio, con solemnidad especial, de trascendencia insospechada.

Dos imposiciones de insignias se han realizado este año en Burriana y Segovia, respectivamente, y la Asamblea, determinará cuántas, en qué Círculos y en qué fechas habrán de realizarse en el Curso de 1933-1934.

"Salvo error u omisión"

Podríamos concluir la presente estadística con la acostumbrada frase comercial: "Salvo error u omisión." Pero transformando dicha frase, podemos asegurar que "con errores y omisiones". Sin duda alguna. Y bien harán los Secretarios de los Centros de Propagandistas en comunicar los que adviertan, para subsanarlos.

Lo que sí afirmamos, desde luego, es que hemos puesto todo nuestro cuidado en la elaboración de esa estadística. Todo lo que en esas cifras queda consignado es lo que en Secretaría consta. Ni más, ni menos. Luego, lo que en nuestros datos no esté, es que en nuestros archivos no figura.

Consecuencia: Los señores Secretarios, los propagandistas todos deben esmerarse en comunicar a la Secretaría general cuantas actividades realicen, y así, estén ciertos de que todas las del Curso 1933-34 figurarán en la Memoria del año que viene.

Acción

No en balde hemos dicho que el año de 1933 ha sido el año del "Instituto Social Obrero", del "Centro de Estudios Universitarios", de las ampliaciones de nuestras obras de Prensa, de los Cursos de Verano, de la reorganización, en fin, de la Secretaría general de nuestra Asociación.

Vamos, pues, a mencionar rápidamente estas actividades, fruto de la apostólica labor de los propagandistas. Pero antes señalemos un suceso, que muy hondamente nos afecta, y ha requerido nuestra más adicta participación.

Acción Católica

La Iglesia ha creído necesario impulsar con nuevo vigor la Acción Católica en España, y la obediencia activa de los propagandistas ha estado dispuesta a ocupar y a desempeñar con brío los puestos que se le han encomendado. Hemos dado y daremos con el favor de Dios, a la Acción Católica todo cuanto se nos ha pedido y se nos pida por la jerarquía eclesiástica, y grande y cristiana honra es para la A. C. de P. ver que su Presidente lo es también de la Junta Central de Acción Católica, y muchos de los Vocales de esta Junta han salido de nuestras filas.

Además, en las Juntas Diocesanas, los propagandistas trabajan con actividad, ganosos de nuevas conquistas apostólicas, bien formando parte de esas Juntas o bien secundando con entusiasmo las órdenes de la Junta Central.

Prensa

En la Prensa católica nacional, los

propagandistas han ocupado siempre un puesto de honor. Con gozo vemos cómo en el transcurso del año que acaba de terminar crecen y se amplían los periódicos de Madrid y provincias, en los cuales los propagandistas componen todos o gran parte de sus Consejos Editoriales y de sus Redacciones. Y sin duda que es de la fuente fecunda de nuestro espíritu de donde reciben esos órganos su inquebrantable y leal adhesión a la Iglesia, su caridad, su vigoroso impulso juvenil, porque parece que el correr de los años en la vida de los propagandistas, por no sé qué extraño milagro contra las leyes materiales, si es verdad que les da prudencia, les aumenta al mismo tiempo las energías para el trabajo.

Los Padres de Familia

Esta vigorosa organización que surge por doquier en toda España, está también impulsada por muchos de nuestros compañeros, y el éxito rotundo que acaba de obtener en los Ejercicios Espirituales y en la Asamblea General de Vitoria—cortados estos actos por el patrón de los que nosotros anualmente venimos celebrando—se ha cimentado sobre el tenaz esfuerzo de los propagandistas que ocupan sus más importantes cargos directivos y cuyos nombres pre-

lebrarse este verano, y nos hallamos como en puertas del Congreso nacional de Toledo, que será el III de los de esta clase que celebre la Juventud. Contemplando la diferencia entre el tiempo transcurrido del I al II Congreso y el que separará a éste del III, no puede menos de advertirse un aumento de vitalidad eminentemente prometedor.

Estudiantes Católicos

Hechura de la A. C. de P. fueron los Estudiantes Católicos, que ante un cierto asombro de muchos—asombro que sólo pueda atribuirse a que ignoraban el estado de nuestras Universidades—surgieron en 1920 a la vida pública. Desde entonces, todos los Presidentes de la Confederación de Estudiantes Católicos de España han sido propagandistas, así como la mayor parte de sus directivos. Sus filas han constituido el más fecundo vivero de nuevos propagandistas. Para muchos de los que aquí están, el cauce por el que han llegado a la A. C. de P. ha sido los Estudiantes Católicos, y hoy, antiguos Estudiantes Católicos son los directivos nacionales de la Juventud Católica, de los Padres de Familia; trabajan en la Prensa, constituyen el profesorado del C. E. U., etcétera, etc.

Nos importa muchísimo no descuidar la obra de los Estudiantes Católicos.

Comuniones colectivas en los Centros de la A. C. de P.

CENTROS	FECHAS	TOTAL
Alcoy.....	7 octubre, 4 noviembre, 2 diciembre, 6 enero, 3 marzo, 2 junio y 7 julio.....	7
Astorga.....	3 marzo 1933.....	1
Bilbao.....	7 octubre.....	1
León.....	7 octubre, 4 noviembre, 2 diciembre, 6 y 25 enero, 3 febrero, 3 marzo, 7 abril, 5 mayo, 2 junio y 7 julio.....	11
Murcia.....	7 octubre, 4 noviembre.....	2
Segovia.....	28 octubre, 4 noviembre, 2 diciembre, 6 enero, 7 julio.....	5
Sevilla.....	4 noviembre, 2 diciembre.....	2
Salamanca.....	20 octubre.....	1
Béjar.....	Informa que normalmente, sin precisar fechas.....	
Cádiz.....	Informa que normalmente, sin precisar fechas.....	
Madrid.....	7 octubre, 4 noviembre, 2 diciembre, 6 enero, 3 febrero, 3 marzo, 7 abril, 5 mayo, 2 junio.....	9
Valencia.....	7 octubre, 4 noviembre, 2 diciembre, 6 enero 3 febrero 3 marzo, 7 julio y 4 agosto.....	8
Villaviciosa.....	Informa sin precisar fecha, que.....	
Zaragoza.....	7 octubre, 4 noviembre, 2 diciembre, 6 y 25 enero y 2 junio. El Secretario, sin precisar fechas, informa de cuatro más.....	10
Pamplona.....	Sin precisar fechas, informan que.....	8
TOTAL GENERAL.....		70

sentes están en la memoria de todos nosotros.

Juventudes Católicas

Desde sus comienzos, la obra de las Juventudes Católicas ha sido promovida por los propagandistas. Ahora nos importa redoblar hacia ellas nuestra atención, porque han de ser rama vigorosa y principalísima de la Acción Católica. Por este motivo y porque es indispensable una Juventud Católica fuerte y nutrida, que sea la masa sobre la cual pueda actuar la minoría selecta y directora que debe constituir nuestra Asociación. Y esa masa pronta para actuar, formada católica y ciudadanamente, la tendremos en las legiones de las Juventudes Católicas.

"Sustancia, vanguardia y esperanza de la Acción Católica", las llamó el Nuncio de Su Santidad en la carta que dirigió al Congreso de Santander, patente muestra de vitalidad dada por las Juventudes en el curso que ahora reseñamos, y acontecimiento de indudable importancia, que debe quedar mencionado aquí.

Más recientes aún están en nuestra memoria los ecos de la Asamblea de Juventudes gallegas, que acaba de ce-

Pocas, ninguna quizás de las organizaciones católicas sufre tantas vicisitudes, es víctima de tantos altibajos en su vida como la de los Estudiantes Católicos por su misma naturaleza.

Cada año abandonan las aulas, y por lo tanto, salen de la Obra—porque crear el tipo de "estudiante perpetuo" sería desnaturalizarla—los estudiantes de los últimos años; los de mayor experiencia y mejor formación. Cada año las Asociaciones, las Federaciones y la Confederación de Estudiantes Católicos quedan así descabezadas.

Tarea primordial entre las primeras de los propagandistas ha de ser seguir con atención la vida de las Asociaciones de Estudiantes Católicos de la provincia en que funcione el Centro, tutelándolas sin sojuzgarlas, auxiliándolas sin intervenirlas, descubriendo a los mejores de los estudiantes para atraerlos a las filas de nuestra Asociación y garantizar así, con la formación de nuevos elementos, la continuidad de la obra escolar.

Atención especial deben merecerlos los Estudiantes Católicos en el próximo curso. Porque el ambiente nacional de las Universidades ha sufrido un profundo cambio, hasta tal punto, que la obra

profesional educadora, formativa cultural, apolítica y universitaria siempre de los Estudiantes Católicos pudiera verse desbordada y maltrecha por extremismos políticos.

La Universidad es nuestro campo de acción fecundísimo y sumamente asequible. De la Universidad hemos salido todos. ¡No la abandonemos! Sería cegar una fuente de nuestra propia vida. No olvidemos que uno de los más sagaces organizadores que en el mundo han sido, San Ignacio de Loyola fué a la Universidad de París para reclutar en ella los primeros compañeros para fundar su insigne y perdurable Compañía.

Vida económica

Aspiramos a que la explicación que vamos a dar sobre la vida económica de la Asociación Católica de Propagandistas no sea una compleja e inaguantable zarabanda de números, sino una divulgación clara, con las cifras necesarias, pero sin una más de las precisas, y estas irán "redondeadas" para su mejor comprensión.

Quisiéramos no engañarnos al suponer dos cosas: la primera que con estas explicaciones satisfacemos una legítima curiosidad de los propagandistas; la segunda, que al conocer cuáles son los ingresos y en qué indispensa-

ble y fecunda gestión se emplean, aumentará en los propagandistas el celo por contribuir a sostener las cargas económicas de nuestra Obra.

Régimen que termina

Hasta ahora la Asociación y el Centro de Madrid han vivido económicamente unidos. Un sólo presupuesto; una sólo caja, y es justo decir que casi todos los gastos de la Secretaría General, del "Boletín de la Asociación", de las relaciones todas con los Centros de provincias, se sufragan con la totalidad del millar de pesetas mensuales que suman las cuotas de los propagandistas del Centro de Madrid, y que ingresaban directamente en el fondo común de la Asociación.

Otros renglones de los ingresos eran las cuotas de los Centros de provincias, de modo especial de los Centros que pudiéramos llamar mayores (Bilbao, Valencia, Palencia, Zaragoza, etc.), y algunos otros singularmente cumplidores de sus obligaciones contributivas. La cifra global, sin embargo, en un conjunto de gastos que en 1932 ha pasado de las 50.000 pesetas, era pequeña, sin que, al dar nosotros esta medida de su magnitud, pase por nuestra mente que ella signifique un menor aprecio.

También constituye un ingreso nota-

ble el obtenido con la venta de publicaciones, en especial de Encíclicas.

Régimen nuevo

Al hacernos cargo en 1.º de abril de la Secretaría general, propusimos inmediatamente la separación completa de los Presupuestos, y, por tanto, de los ingresos y de los gastos de la vida económica total del Centro de Madrid y de la Asociación Católica de Propagandistas. Y, a partir de 1 de junio, esta separación está hecha. El convenio que aprobó el Consejo para llegar a ella es lógico, justo y sencillo. Veamos sus rasgos esenciales.

La Casa de San Pablo, instalada en Alfonso XI, 4, pertenece totalmente al Centro de Madrid, que paga todos sus servicios y gastos de conservación. El Centro de Madrid arrienda el local que la Asociación necesita para las oficinas de su Secretaría General en el módico alquiler de 150 pesetas mensuales, y por esta cantidad cede muebles, paga la luz, el teléfono, el conserje, etc., en una palabra, es un arriendo de oficinas y locales amueblados y con servicios completos.

Como sería absurdo duplicar el personal, el Centro de Madrid seguirá utilizando el mismo mecanógrafo y el mismo contable de la Asociación, y pagará

Círculos de Estudios celebrados por los Centros de la A. C. de P.

CENTROS	FECHAS	TOTAL
Alcoy.....	8, 12 y 28 de octubre; 7, 10, 19, 21 y 28 de noviembre; 5, 12, 22 y 30 de diciembre de 1932; 9, 16 y 23 de enero; 9, 16 y 23 de febrero; 2 de marzo; 18 y 25 de mayo; 1, 8 y 22 de junio; 6 de julio de 1933.....	25
Astorga....	7, 13, 20 y 27 de enero; 3, 10, 17, y 24 de febrero; 3 de marzo de 1933.....	9
Burriana....	Todos los miércoles; no consta fecha.	
Béjar.....	Dice el Secretario que normalmente, sin precisar fecha.	
Cádiz.....	10, 17, 24 y 30 de noviembre; 15 de diciembre de 1932; 12, 20, 25 y 27 de enero; 20 de febrero; 16 y 23 de marzo; 20 y 28 de abril de 1933.....	14
Ciudad Real	Desde el 19 de marzo, todos los sábados, sin precisar fecha.	
Huesca....	14, 21 y 28 de junio de 1933.....	3
León.....	7, 14, 21 y 28 de octubre; 4, 11, 18 y 25 de noviembre; 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre de 1932; 5, 13, 20 y 27 de enero; 3, 10, 17 y 24 de febrero; 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo; 7, 21 y 28 de abril; 5, 12, 19 y 26 de mayo; 2, 9, 16, 23 y 30 de junio de 1933....	38
Madrid.....	20 y 27 de octubre; 3, 10, 17 y 24 de noviembre; 1, 15 y 22 de diciembre de 1932; 12, 19 y 26 de enero; 2, 9, 16 y 23 de febrero; 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo; 6, 20 y 27 de abril; 4, 11 y 18 de mayo; 1 de junio de 1933. Círculo Agrario: 11 y 18 de octubre; 2, 9, 16, 23 y 30 de noviembre; 7 y 21 de diciembre de 1932; 11 y 18 de enero; 1, 8, 15 y 22 de febrero; 8, 22 y 29 de marzo; 5, 19 y 26 de abril; 3, 10, 17 y 24 de mayo de 1933.....	53
Murcia....	8, 15 y 30 de octubre; 5 de noviembre de 1932.....	4
Palencia...	22 de noviembre de 1932.....	1
Pamplona...	No consta fecha, informa Secretario.....	8
Salamanca..	En boletín constan 10, 19 y 26 de octubre; 2 y 8 de noviembre de 1932.....	5
Santander..	Por crónicas boletín normal, no constan fecha ni número.	
Segovia....	24 y 31 de octubre; 8, 14 y 19 de noviembre de 1932; 9 y 16 de enero; 12, 19 y 26 de junio; 3 de julio de 1933.....	11
Sevilla....	4, 11, 18 y 25 de noviembre; 2 de diciembre de 1932.....	5
Valencia....	5, 12, 19 y 26 de octubre; 2, 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 1932; 7 y 18 de enero; 1, 15 y 22 de febrero; 1 de marzo de 1933.	15
Valladolid..	Sólo consta 11 de junio y Asamblea.....	2
Villaviciosa.	Informan, sin precisar fecha, que han celebrado.....	32
Zaragoza...	23 de diciembre de 1932; 12, 19 y 28 de enero; 2, 10, 16, 18 y 23 de febrero; 20 y 27 de abril; 1, 8, 14 y 22 de junio; 6 de julio de 1933. Agrarios: 9, 11 y 18 de abril de 1933.....	19
TOTAL GENERAL.....		244

Temas de estudio y de acción de los distintos Círculos de Estudios de la A. C. de P.

Referentes a la vida sobrenatural:

- «Apologética»: Astorga, Segovia, Pamplona y Ciudad Real.
- «Vida y espíritu de San Pablo»: León, Valencia y Zaragoza.
- «El alma de todo apostolado»: Zaragoza.
- «Lectura de un capítulo del Evangelio»: Segovia.

Referentes a la vida cultural:

- «Rerum Novarum»: Alcoy y León.
- «Quadragesimo Anno»: Alcoy, León y Santander.
- «Divini illius»: León, Santander y Alcoy.
- «Diuturnum»: Alcoy y Segovia.
- «Immortale Dei»: Alcoy, Murcia, Segovia y Cádiz.
- «Libertas»: Alcoy y Segovia.
- «Casti Connubii»: Alcoy.
- «Restauración de la sociedad por el cristianismo»: Pamplona.
- «Liberalismo»: Madrid, Sevilla, Zaragoza, Cádiz y Salamanca.
- «Arrendamientos rústicos»: Madrid, Zaragoza y Segovia.
- «Cuestiones sociales»: Valencia (Justicia y Caridad); Alcoy (en los Estados liberal, comunista, socialista, sindicalista, corporativo y fascista); Zaragoza (idem social-nacionalismo y nacional-sindicalismo).
- «Sociología cristiana»: Llovera y Astorga.

Referentes a la acción:

- «Asociación de Padres de Familia»: Alcoy, León, Villaviciosa y Zaragoza.
- «Asociación Católica»: Cádiz, Zaragoza y Segovia.
- «Prensa»: Burriana (semanario *Adelante*); Alcoy (Estatutos para la constitución de la Editorial *Levante*, Sociedad Anónima); Cádiz (revista *Estudio*); Villaviciosa (*Orientaciones* y hoja de *Cultura y Piedad*), y Zaragoza (*El Noticiero*).
- «Campaña, Buena Prensa»: Madrid, Valencia, Burriana, Alcoy, Coruña, Santiago, Segovia, León y Ciudad Real.
- «Catequesis»: León, Segovia, Zaragoza y Madrid.
- «Juventud Católica»: León, Murcia, Zaragoza, Cádiz, Pamplona, Burriana, Salamanca y Villaviciosa.
- «Ambiente social, religioso y moral en la localidad»: Segovia, Pamplona (extendido a toda Navarra); Alcoy (concretado a la enseñanza religiosa); Zaragoza (limitada a la visita de escuelas); Cádiz, Pamplona (a la confección de fichero de moralidad de películas).
- «Legislación sectaria sobre Congregaciones»: Murcia, Segovia y Villaviciosa.
- «Cursillos para directivos de estudiantes y Juventudes y Círculos de Estudios»: Alcoy (estudiantes y obreros); Cádiz (estudiantes y Juventudes de obreros); Segovia, Cádiz, Madrid, Pamplona, Zaragoza y León.
- «Sindicatos profesionales»: Pamplona.
- «Campaña de divulgación, doctrina social de la Iglesia»: Santander.

por los servicios que le rindan estos funcionarios la tercera parte del sueldo que disfrutaban de la A. C. de P.

Por último, el Centro de Madrid abonará a la Asociación la cuota que la Asamblea le señale, como a los demás Centros.

Los gastos de la Asociación

Así despejado el camino, pasemos a exponer rápidamente los gastos de la Secretaría General de la A. C. de P. Apresurémonos a decir que no se trata de mantener organizaciones burocráticas—por el contrario, reducimos el personal en relación con el que hasta ahora figuraba en nómina—, sino de mantener preparada, dispuesta, apta, eficaz, cada día más perfecta, la organización administrativa necesaria, dijéramos mejor indispensable, para la vida interna y la expansión apostólica de la Asociación Católica de Propagandistas. Este es el fin que nos hemos propuesto al reorganizar la Secretaría General, y la Asamblea dirá, por lo que vamos a exponerle, si estamos en camino de lograrlo.

Los gastos de la A. C. de P. se reducen a los dedicados a sostener las oficinas de la Secretaría General, su personal y su material; a los de comunicación con los Centros, las subvenciones a los actos colectivos; la edición del Boletín y la de Encíclicas, gasto este último directamente productivo, como luego veremos.

En las oficinas, lo más importante es el personal. Ha sido nombrado nuevo Vicesecretario de la Asociación nuestro compañero Manuel Vázquez Tamames, ex secretario del Centro de Astorga, al cual levantó a gran altura e impulsó con insospechada actividad cuando ocupó el cargo de Secretario de él. Sería una ingratitud y una injusticia pasar por alto este nombre y callar cuanto le debe la Asociación en estos tres meses de trabajo extraordinario, en condiciones de verdadero sacrificio, que le viene dedicando.

De los gastos del BOLETIN nada hemos de decir. A él nos referiremos al tratar de la reorganización de los servicios de la Secretaría General. Sólo anunciamos que por disposición de nuestro Presidente, en el Consejo del Sagrado Corazón (15 de junio) se ha resuelto que dicho BOLETIN no pueda ser remitido a personas que no pertenezcan a la Asociación, si no es con la autorización de la Presidencia para cada caso, y que siempre paguen una suscripción, cuyo precio se ha fijado en 9 pesetas anuales. También se propone que los propagandistas paguen suscripción por el BOLETIN y descontando de ella los gastos generales, se la ha fijado

un precio de coste de 5 pesetas anuales. Si la Asamblea lo acuerda, esta suscripción irá englobada en la cuota anual de los Centros, como más adelante se dirá.

Las subvenciones a los actos colectivos se emplean generalmente en ayudar a la celebración de los Ejercicios o Asambleas nacionales y regionales. Por ejemplo, estos Ejercicios, pese al ambiente de modestia, rayano en la pobreza en que acaso se hayan deslizado, suponen un gasto superior a 12.000 pesetas, porque ha sido preciso comprar o alquilar muebles, ropas, servicios de comedor, etc. Los ejercitantes, con la ifmosna señalada en la convocatoria, sólo llegan a abonar una parte de esa cantidad y el resto queda a cargo de los fondos generales de la Asociación. Para estos casos figura la partida correspondiente en el Presupuesto.

Los ingresos

Los ingresos de la Asociación los constituyen sólo dos partidas principales: Las cuotas de los Centros y los beneficios obtenidos por la venta de Encíclicas. De éstos trataremos en el capítulo dedicado a la reorganización de la Secretaría General.

Abordemos ahora la cuestión de las cuotas. La cuota de cada Centro ha de fijarla esta Asamblea para el año económico de 1933-34 que en el Consejo se ha decidido que sea de octubre a octubre. Los datos necesarios para la fijación de dichas cuotas están en el cuadro anejo, donde figura el número de propagandistas de cada Centro, la cuota señalada para el presente curso, la cantidad pagada por cada Centro (en algunos casos ésta es superior a la cuota, lo cual significa que el Centro en cuestión, durante el año económico de 1932-33, ha satisfecho atrasos de cuotas de años anteriores), y la que corresponde a cada propagandista, obtenida dividiendo la cuota total del Centro por el número de socios que lo forman. Basta repasar el cuadro para observar grandes desigualdades en el reparto individual.

Además, en esta Asamblea ha de fijarse por primera vez la cuota del Centro de Madrid, que hasta ahora contribuía con la totalidad de las suscripciones de sus socios al sostenimiento de la Asociación.

Dos normas nos permitiremos dar a la Asamblea. La primera es que en las nuevas cuotas ha de ir indispensablemente incluida, como base primordial de ellas, la cantidad de cinco pesetas por socio en concepto de suscripción al BOLETIN. La segunda es que en el presupuesto definitivo (cuyas cifras se fa-

cilitarán a los asambleístas, en el acto de la Asamblea) figura ya la cifra que se considera necesaria para cubrir los gastos de la Asociación y la parte que en ella han de tener las cuotas de los Centros. Partiendo del pie forzado de que es preciso cubrir esa cantidad, para fijar la cuota de cada Centro, no hay sino dividir aquélla por el número de propagandistas, ver lo que toca a cada socio y multiplicar este resultado por el número de propagandistas de cada Centro.

Después, las cifras así obtenidas, si la Asamblea lo cree oportuno, podrán ser algo modificadas aumentándolas o disminuyéndolas en atención a la abundancia o escasez de medios de los distintos Centros.

Recomendamos con insistencia a todos los propagandistas la mayor generosidad con la Asociación. No quisiéramos tener que ponerles el ejemplo de los obreros, que cotizan por semanas cantidades proporcionalmente elevadísimas en relación con sus jornales para sus sociedades. Estimamos que si por ideales equivocados se hacen estos sacrificios, nosotros los propagandistas, que queremos ser una minoría selecta, tenemos que superar en mucho la mentada generosidad, en aras de nuestros ideales insuperables.

Si el ser propagandista es una vocación de por vida; si es algo esencial en nuestra existencia—nos atreveríamos a decir que es un “cuasi estado”—, la contribución a la A. C. de P. no puede ser un recibo más entre los muchos que pueden tenerse de varias o múltiples sociedades pías o civiles. La cuota a los propagandistas es la primera, es sobre todas, es “el tributo a la vocación”.

Con este elevado concepto espiritual ha de fijarse la materialidad de las contribuciones a la A. C. de P.

Reorganización de la Secretaría general

El trabajo que pesa sobre la Secretaría General y en el que cumplimos una vocación alegremente desempeñada, debe mover a los propagandistas y a los Centros a mantener las mayores relaciones con la Secretaría. Estamos reorganizándola y vamos a examinar uno a uno, brevemente, los puntos de esta reorganización.

Recorreremos, en primer lugar, tres de indole puramente administrativa, que son: a) Censo; b) Partes; c) Cartas.

a) **Censo.**—Es preciso tener al día perfectamente dispuesto el fichero de la Asociación. En el BOLETIN se publicarán los modelos de fichas, que, tomándolas de las que ya usaba, a par-

Resumen de las actividades ponderables de la A. C. de P. en el curso 1932-1933

CENTROS	Ejercicios	Retiros	Comunionen	Círculos de Estudios		ALGUNAS EFEMÉRIDES
				Ordin.º	Extraordin.º	
Alcoy.....	»	3	7	25	»	Campaña Buena Prensa. » » » Imposición de insignias. Conferencias del P. Alcocer. » » Asamblea de Valladolid. Velas al Santísimo, Vigilias de Navidad y San Pablo. » Asamblea de Valladolid. » Mitin del I. S. O. » Imposición de insignias, mitin San Rafael, íd. íd. del I. S. O. » » » Campaña Buena Prensa. Asamblea de Valladolid. Vela al Smo., Misa en hon. de S. Pablo, mitin PP. de Familia. Asamblea de Hajar, Comunión extraor. en honor de S. Pablo.
Astorga.....	»	»	1	9	»	
Béjar.....	1	»	»	»	»	
Bilbao.....	»	1	1	»	»	
Burriana.....	»	»	»	»	»	
Cádiz.....	1	1	»	14	»	
Ciudad Real.....	1	1	»	»	»	
Huesca.....	»	»	»	3	»	
León.....	»	2	11	38	»	
Madrid.....	5	5	9	53	»	
Murcia.....	»	1	2	4	»	
Palencia.....	»	»	»	1	»	
Pamplona.....	1	»	8	8	»	
Salamanca.....	»	1	1	5	»	
Santander.....	1	»	»	»	»	
Segovia.....	1	2	5	11	2; 27-10-32, 28-6-33.	
Sevilla.....	»	»	2	5	»	
Toledo.....	»	1	»	»	»	
Valencia.....	1	5	8	15	»	
Valladolid.....	»	1	»	2	»	
Villaviciosa.....	1	2	5	32	»	
Zaragoza.....	1	1	6	19	1; 28-1-33	
TOTALES....	14	27	70	244	3	

Observación: Sólo se han incluido los actos colectivos cuya fecha o número exacto constar, pero no los actos a que aluden los Secretarios con la frase genérica «normalmente».

Censo de Propagandistas de la A. C. de P.

CENTROS	Numerarios	Aspirantes	Inscritos	TOTALES
Alcoy.....	»	»	7	7
Astorga.....	»	»	8	8
Béjar.....	5	»	2	7
Bilbao.....	17	7	»	24
Cádiz.....	5	3	2	10
Coruña.....	5	3	9	17
Jerez de la Frontera..	1	»	9	10
León.....	8	»	4	12
Madrid.....	64	21	52	137
Murcia.....	4	2	5	11
Orense.....	»	»	7	7
Palencia.....	5	1	2	8
Pamplona.....	»	»	10	10
Salamanca.....	5	»	11	16
Santander.....	8	»	10	18
Santiago (nuevo)....	»	»	1	1
Segovia.....	4	»	7	11
Sevilla.....	6	»	10	16
Valencia.....	22	4	14	40
Valladolid.....	5	1	12	18
Vigo (nuevo).....	»	»	4	4
Villaviciosa.....	3	»	4	7
Zamora (nuevo).....	»	»	»	»
Zaragoza.....	16	8	12	36
NÚCLEOS				
Burriana.....	4	»	»	4
Calatayud.....	»	»	6	6
Gijón.....	3	»	»	3
CORRESPONDENCIAS				
Alcoriza.....	1	»	»	1
Alfaro.....	»	1	»	1
Aranda de Duero....	»	»	2	2
Cabra.....	»	1	»	1
Fuente del Maestre..	»	»	2	2
Gerona.....	»	»	1	1
Huesca.....	1	»	1	1
La Bañeza.....	»	»	1	1
Coria.....	»	»	5	5
Ciudad Real.....	1	2	»	3
Luanco.....	»	»	1	1
Medina.....	»	1	»	1
Palma de Mallorca...	»	»	2	2
Pampliega.....	1	»	»	1
Pina de Ebro.....	»	1	»	1
Porriño.....	1	»	»	1
Pravia.....	1	»	»	1
Puente de la Reina..	»	»	1	1
Quintanilla de Rucan- dio.....	1	»	»	1
Ribadeo.....	1	»	»	1
Roa de Duero.....	»	»	1	1
Sabaris.....	»	1	»	1
Sorbas.....	1	»	»	1
Toledo.....	1	»	1	2
Tortosa.....	»	1	»	1
Torrelavega.....	1	»	3	4
Used.....	1	»	»	1
Vich.....	»	»	1	1
Villamartín.....	1	»	»	1
Villanueva de la Se- rena.....	»	»	1	1
Viver.....	»	»	»	»
Vitoria.....	1	1	»	1
»	»	»	»	»
TOTAL.....	202	59	231	493

Estado económico de los Centros de la A. C. de P.
en 31 de agosto de 1931

Calificación del Centro	Cuota anual	N.º de socios	Contribución individual	DEBE	Pagado en este ejercicio
Alcoy.....	100	7	14,28	»	100
Bilbao.....	1.000	24	41,66	»	1.000
Santander.....	500	18	27,77	»	750
Valencia.....	800	40	20,00	»	1.450
Béjar.....	120	5	24,00	»	240
Coruña.....	360	17	21,17	»	620
León.....	325	12	27,08	»	325
Pamplona.....	200	10	20,00	»	400
Zaragoza.....	325	36	9,02	»	325
Cádiz.....	325	10	32,50	»	325
Orense.....	90	7	12,85	120	»
Segovia.....	90	11	8,18	»	180
Butriana.....	90	4	22,50	»	90
Salamanca.....	500	16	31,25	300	200
Sevilla.....	200	16	12,50	150	50
Zamora.....	ninguna	10	»	»	»
Jerez.....	90	10	9,00	»	180
Astorga.....	200	8	25,00	550	»
Valladolid.....	325	18	18,05	675	175
Villaviciosa.....	90	7	12,85	180	»
Santiago.....	325	13	25,00	»	650
Vigo.....	ninguna	9	»	»	»
Palma de Mallorca....	idem	2	»	»	»
Ciudad Real.....	»	3	10,00	»	60
Palencia.....	500	8	62,50	»	500
Oviedo.....	500	»	»	900	»
Murcia.....	200	11	18,18	»	600
NÚCLEOS					
Gijón.....	90	3	30,00	270	»
CORRESPONDENCIAS					
Alfaro.....	30	1	30,00	»	30
Aranda de Duero....	30	2	15,00	»	30
Bollullos del Condado...	30	1	30,00	»	30
Cabra.....	30	1	30,00	»	30
Calatayud.....	30	6	5,00	»	30
Coria.....	30	5	6,00	30	»
Fuente del Maestre....	30	2	15,00	»	»
Gerona.....	30	1	30,00	30	30
La Bañeza.....	30	1	30,00	30	»
Luanco.....	30	1	30,00	60	»
Pampliega.....	30	1	30,00	»	30
Porriño.....	30	1	30,00	60	»
Pravia.....	30	1	30,00	60	»
Ribadeo.....	30	1	30,00	»	30
Huesca.....	30	1	30,00	»	»
Roa de Burgos.....	30	1	30,00	60	»
Sabaris.....	40	1	40,00	10	30
Toledo.....	30	2	15,00	»	52,50
Tortosa.....	ninguna	1	»	»	»
Torrelavega.....	30	4	7,50	»	30
Used.....	30	1	30,00	60	»
Quintanilla Rucandio...	30	1	30,00	»	50
Villamartín.....	30	1	30,00	»	60
Viver.....	30	1	30,00	»	30
Pina de Ebro.....	30	1	30,00	10,50	19,50
Medina del Campo....	30	1	30,00	»	»
Vich.....	30	1	60,00	»	»

tir de este año el Centro de Madrid, utilizará en lo sucesivo la Secretaría General de la Asociación.

En ellas figuran todos los datos referentes a la asistencia de propagandistas a los actos de la Asociación y su profesión, estudios, trabajos especiales, cuantos datos son precisos respecto a las a que se dedica, obras de celo en que trabaja, especialidades profesionales o sociales en las que puede ser útil su colaboración, temas para discursos o conferencias, etc., etc.

En el BOLETIN se publicarán los modelos de estas fichas, y todos los Secretarios que quieran utilizarlas para sus Centros, bastará que las soliciten de la Secretaría General, para que les sean proporcionadas.

b) Partes.—También la Secretaría General remitirá a los señores Secretarios de los Centros partes impresas mensuales, para que con la mayor fa-

cilidad puedan enviar todos los datos necesarios a la Secretaría, para que así, en todo momento conste cómo cumple cualquier propagandista con los deberes de la Asociación.

c) Cartas.—Un encarecido ruego a todos los Secretarios: contesten a las cartas y contesten pronto. Si el tiempo que han de emplear en una respuesta son cinco minutos, procuren que esos cinco minutos, que siempre serán cinco, sean los inmediatamente posteriores al momento de recibir la carta, siempre que no necesiten obtener datos para la respuesta. Y si los necesitan, que el momento de contestarla sea el inmediato posterior a haberlos logrado. Es una norma de buena organización.

El Boletín

Una de las primeras preocupaciones de la Secretaría general ha sido el po-

ner al día nuestro BOLETIN A. C. de P., que por justificadas dificultades materiales salía con dos y tres meses de retraso.

La Secretaría General recibió la orden de encargarse del BOLETIN a mediados de junio, y por entonces estaba en el número del 1.º de marzo. Con satisfacción os decimos que hoy el BOLETIN casi está puesto al día, y que durante la Asamblea se podrá repartir hasta algún número correspondiente al mes de septiembre.

El BOLETIN, puesto al día, debe servir de transmisor, de informador y de orientador. La primera misión la cumplirá fácilmente. En él aparecerán las órdenes, las circulares, las normas que a toda la Asociación dé nuestro Presidente.

El papel de informador de la vida de los Centros lo cumplirá el BOLETIN tan-

to mejor cuanto mayor sea la información que le envíen los Secretarios de los Centros, tanto de las actividades colectivas cuanto de las vicisitudes de la vida individual y familiar de los propagandistas mismos. Nosotros encarecemos no sólo a los Secretarios, sino a todos los propagandistas, que nos faciliten información.

La orientación de las actividades colectivas y en especial de los Círculos de Estudios, puede ser y será acaso la utilidad principal y la función típica de nuestro BOLETIN. Nuestro propósito es lograr que el BOLETIN dirija la actuación y facilite la labor de los Círculos de Estudios mediante la publicación de programas, de bibliografías, y a posteriori, de los trabajos íntegros que los Propagandistas hayan expuesto ante sus Centros respectivos.

Hasta ahora sólo esta última parte la hemos podido cumplir, y aun ella reducida únicamente a algunos de los temas tratados en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid.

Las Encíclicas

Capítulo aparte merece esta importantísima actividad de la A. C. de P. Afirmamos con seguridad que después de la propaganda escrita, que indirectamente realizan los Propagandistas por la Prensa, ninguna otra propaganda escrita nuestra tiene tan alto valor como la publicación de las Encíclicas y de los documentos del Episcopado español. Hemos vendido, como puede verse en el cuadro adjunto a esta memoria, trescientos ochenta y cuatro mil ejemplares de las Encíclicas de Pío XI, de León XIII y de otros documentos oficiales de los Sumos Pontífices y de los Prelados españoles.

La edición de Encíclicas constituye más por el volumen de las ventas que por la mínima ganancia obtenida, un ingreso fundamental para la Asociación. ¡Y sólo estamos empezando!

Apresurémonos a decir que está muy lejos de nosotros en estas ediciones cualquier idea de lucro comercial. Cumplimos uno de los fines primordiales de la A. C. de P.; la propaganda católica escrita.

Y estamos empezando, hemos dicho, porque si es verdad que con legítima satisfacción podemos leer esa cifra de cientos de miles de Encíclicas vendidas, tal cantidad, siendo grande, nos resulta pequeña para tantos millones de católicos españoles. Y si tendemos la vista a nuestra América, en cuyas veinte naciones un centenar de millones de católicos casi carecen también de estas ediciones populares de los más esenciales documentos de la Iglesia. ¡Cómo se ensancha el campo de nuestra propaganda escrita y qué lisonjero porvenir nos ofrecen las actividades editoriales de la A. C. de P.!

Mas para ello nos importa preparar el instrumento adecuado, porque siempre hemos dicho que toda propaganda, sabiamente organizada, debe obtener de su misma actuación los recursos para sostenerse y ampliarse. A este fin, habréis leído ya en nuestro "A. C. de P." cómo buscamos un técnico en librería. Mientras Dios nos lo depara, proseguiremos modestamente nuestra labor. Sólo os demandamos atención para ella. No es una empresa baladí.

Las nuevas ediciones de Encíclicas —pasados ya los días en que la rapidez era esencial y ella obligaba a adoptar el tamaño a las posibilidades de una tirada hecha en pocas horas—, volverán a editarse, aproximadamente, en el tamaño en que se vienen publicando hasta ahora, con cubiertas lo más atractivas que sea posible y a precios que rara vez rebasaran los 25 céntimos.

Necesitamos que los Centros se interesen por nuestras Encíclicas. Hay zonas enteras de España—Bilbao, Barcelona y otras—donde la A. C. de P. no vende sus Encíclicas. Sabemos de la existencia de otras ediciones de algunos de esos documentos Pontificios, pero sólo de algunos porque de todas las de León XIII, salvo la "Rerum Novarum", y de las de Pío XI la que versa sobre la Educación de la Juventud, la "Cari-

tate Christi" y otras, sólo conocemos las ediciones de la A. C. de P. Sería conveniente, por lo tanto, que cada Centro designara un propagandista habituado a las prácticas comerciales, que pudiera ser el corresponsal administrativo de nuestras ediciones; que se encargase de la divulgación de las mismas, y que, aparte de la labor apostólica, obtendría de estas actividades los correspondientes ingresos.

También podrían auxiliarnos los Centros facilitándonos anuncios gratuitos en las revistas y diarios de sus regiones respectivas (el texto se lo facilitaríamos), así como logrando que en todos los actos religiosos, sociales o públicos de alguna importancia que se celebren en la provincia (Comuniones generales, Ejercicios, Asambleas de Acción Católica Femenina, de Padres de Familia, de Juventudes Católicas, etcétera) se repartan, en lugar de otro recuerdo a veces poco perdurable y de escasa utilidad, ejemplares de Encíclicas adecuadas a la naturaleza del acto y de los asistentes al mismo.

"Omnia possum"

Delineadas quedan a grandes rasgos la vida interna y las actividades externas de la Asociación Católica de Propagandistas. Sugieridas van unas cuantas ideas que enlazadas en su conjunto constituyen un programa orgánico de reorganización y de vigorización de la vida de la A. C. de P.

Programa que ha empezado a cumplirse; programa que se irá agrandando a medida que se realice; programa que se cumplirá. Os lo aseguramos confiados en Dios y ciertos de que poseemos ya, y perfeccionaremos cada día, los medios, la experiencia y la eficacia de los organizadores, que saben con rapidez pasar de los proyectos a los hechos concretos.

Todo lo podemos en Aqué! que nos conforta. ¡A trabajar!

Santander, agosto 1933.

El Centro de Estudios Universitarios

La Asociación ha fundado en enero de 1933 el Centro de Estudios Universitarios. Es una obra totalmente suya, propiedad suya. El Consejo es el mismo que el de la A. C. de P., o nombrado por éste. El Rector y los Profesores son Propagandistas casi todos. Es la obra que formará nuestros pensadores católicos.

Recordad que ahora hace un año, en la décima conclusión de la Asamblea general acordasteis lo siguiente: "La Asociación organizará estudios filosóficos, por medio de cursos, conferencias, etcétera, que empezarán a tener lugar, por vía de ensayo, en el próximo Curso en Madrid."

Pues bien; ved este acuerdo, no ya cumplido, sino superado. En el Centro de Estudios Universitarios, además de todas las cátedras que la Asamblea no podía prevenir, ha figurado una de Religión y otra de Filosofía, con un éxito de matrícula, pues a pesar de tener que pagar los alumnos veinticinco pesetas, se inscribieron más de sesenta en Filosofía y cerca de cuarenta en Religión. Para que comprendáis la importancia del C. E. U., nada mejor que transmitirlo lo que será en este Curso su organización y cuáles son los fines que con él perseguimos.

El Centro de Estudios Universitarios, para el Curso de 1933-34, dará enseñanza en tres secciones distintas:

- 1.ª Cátedras Superiores.
- 2.ª Facultad de Derecho.
- 3.ª Cursos Públicos.

Cátedras Superiores.—El fin de las Cátedras Superiores del Centro de Estudios Universitarios es proporcionar a un grupo selecto de estudiosos que piensen consagrarse a la enseñanza o al desarrollo de labores de investigación y estudio, o a la dirección y organización de obras de Acción Católica, social o política, los sólidos fundamen-

tos doctrinales, inexcusables a la fecundidad de su actuación, para que así, esta minoría intelectual, tanto por la propia eficacia como por la unidad de su formación, renueve la continuidad del pensamiento católico nacional en España.

La empresa que el Centro de Estudios Universitarios se propone en esta Sección de estudios es ardua, por sus dificultades, y larga, por el tiempo que habrá de emplearse para vencerlas.

En el Curso 1933-34, como iniciación del propósito enunciado, el Centro de Estudios Universitarios establece las siguientes Cátedras Superiores: Teología, Religión, Filosofía, Economía, Política agraria, Historia.

Al frente de cada una de ellas figurará un profesor especialmente elegido para la elevada misión que ha de desempeñar.

Facultad de Derecho.—El Centro de Estudios Universitarios establece la enseñanza completa de la Facultad de Derecho, con arreglo a los planes oficiales de las Universidades españolas, cuyo objeto será preparar a jóvenes estudiantes para los exámenes en las mismas.

Cursos Públicos.—La finalidad que el Centro de Estudios Universitarios persigue con sus Cursos públicos, es la de mes de octubre del año 1932 un curso universitario, con altura científica, a un público selecto, sobre problemas fundamentales o cuestiones de importante actualidad.

Constituyen los Cursos Públicos una forma de extensión universitaria del C. E. U., para la expansión de sus ideas y la formación de núcleos selectos de personas estudiosas o competentes, interesadas en los problemas que serán objeto de los Cursos Públicos.

¿Qué deben hacer los Propagandistas para auxiliar al Centro de Estudios Universitarios? Pues destacar los más sobresalientes por su inteligencia entre sus socios y entre los estudiantes y jóvenes católicos, y buscarles los medios para que asistan a las Cátedras Superiores del C. E. U. que más útiles puedan serles, según la vocación y especialidad de cada cual. Enviar a los Cursos Públicos aquellos Propagandistas, estudiantes o jóvenes, a quienes les puedan ser particularmente útiles para sus trabajos de propaganda. Recomendar a todos los padres de familia, e incluso fácilmente a las Asociaciones de los mismos, que nos envíen sus hijos a las clases de la Facultad de Derecho o a todas las demás del C. E. U.

El Instituto Social Obrero

¡Los obreros! ¡Qué ingente cúmulo de dificultades nos sugiere esta palabra! ¡Cuán lejos estamos todavía de ellos! Pero no queremos pecar de optimistas si decimos que hemos encontrado el camino para llegar a las clases obreras.

El año pasado acordasteis en la séptima conclusión de la Asamblea que "el Centro de Madrid organizará en el mes de octubre del año 1932 un curso abierto, que durará dos meses, y en el mes de enero de 1933 un curso cerrado, dedicado a la formación de los propagandistas obreros seleccionados por los Centros de provincias".

Y también esa conclusión ha sido superada por la realidad.

Con la decisión emprendedora con que Dios quiere, sin duda, caracterizar nuestras tareas apostólicas, abandonando "lamentos inútiles y estériles deseos", y, en este caso, dejando a un lado las discusiones, hasta enconadas, sobre la forma más conveniente de la sindicación, los propagandistas nos hemos lanzado a la acción obrera.

Dos cursos se han celebrado en Madrid. Uno de alumnos externos, del 1º de noviembre al 20 de diciembre, y otro de cuatro meses, con alumnos internos, desde marzo a junio. Nada mejor, para que os déis cuenta del trabajo desarrollado por el Instituto Social Obrero, que encomendaros la lectura de la hoja que con esta Memoria

Actividad editorial de la A. C. de P.

Nombre de la publicación	Núm. de ediciones	Total editado	Quedan en almacén	Vendidos
Ejercicios espirituales y Educación de la Juventud.....	4	95.000	1.300	93.697
Casti conubii.....	5	75.000	4	74.996
Rerum Novarum.....	2	40.000	7.375	32.625
Quadragesimo Anno..	2	40.000	618	39.382
Pastoral colectiva, 1931.	3	25.260	7.367	17.893
Arcanum.....	1	10.000	6.685	3.315
Libertas.....	1	10.000	6.228	3.772
Cum multa.....	1	10.000	6.459	3.541
Caritate Christi.....	2	10.000	4	9.996
Acerbo Nimis.....	1	10.000	7.714	2.286
Declaración del Episcopado español.....	2	50.000	16.201	33.799
Encíclica a España.....	2	70.000	14.143	55.857
Problemas sociales candentes.....	1	500	26	474
Posición de la derecha española.....	1	5.000	3.676	1.324
Un programa de Acción Católica.....	1	25.000	15.511	9.489
Acción Católica.....	1	2.500	747	1.753
TOTALES....		478.260	94.061	384.199

Relación de solicitantes en los distintos Centros de la A. C. de P.

CENTROS	NÚMERO DE SOLICITANTES
Béjar.....	3
Cádiz.....	10
León.....	2
Madrid.....	18
Salamanca.....	2
Santiago.....	12
Toledo.....	10
Tarragona.....	1
Valencia (Sueca).....	1
Vigo.....	5
Valladolid.....	4
Zamora.....	10
Zaragoza.....	11
SUMA.....	89

se os entrega, titulada "Los proyectos de enero son realidad en junio".

Leedla y animaos a encontrar en cada una de vuestras provincias una beca para que asista el mejor de los obreros que conozcáis a las clases del próximo curso en el I. S. O.

El próximo curso será de seis meses: de enero a junio. Una beca completa tiene su importe fijado en cuatro mil pesetas. Una media beca en dos mil. ¿Será imposible que los más importantes Centros de Propagandistas logren reunir esa cantidad y enviar al obrero más inteligente, de mejor espíritu, de más claro talento y actividades más proselitistas que conozcan al Instituto Social Obrero? Estamos seguros de que el año que viene podremos decir que no ha sido imposible, sino que la realidad ha superado nuestros esperanzados deseos.

Los cursos de verano

El "Centro de Estudios Universitarios", el "Instituto Social Obrero", la Escuela de Periodismo y otras agrupaciones, han obedecido el requerimiento de la Junta Central de Acción Católica para organizar los Cursos de verano, que acaban de concluir en el mismo Colegio Cántabro en que se celebra nuestra Asamblea.

El éxito ha sido extraordinario. Muchos de los profesores han sido compañeros nuestros propagandistas, y otros propagandistas también alumnos. Ellos os dirán.

El año próximo, con la experiencia adquirida, si otra vez la Junta Central nos requiere como tal Asociación o individualmente a los propagandistas, proseguiremos esta obra que es la misma emprendida por nosotros en las instituciones que han figurado a la cabeza de los Cursos de Verano: la resurrección de España por la formación de sus clases directoras.

Conclusiones de la XIX Asamblea general de la A. C. de P.

1.ª Afirmar el carácter de la A. C. de P. como obra de Acción Católica y mantenerse fuera y por encima de los partidos políticos. En consecuencia se encarece a los secretarios de los Centros que velen por que en los actos colectivos, y especialmente en los Círculos de Estudio, no se discutan temas de política candente. El ruego se ex-

tiende de un modo singular a los señores consiliarios para que atiendan con particular vigilancia a este punto.

2.ª Proceder a la codificación de las normas reglamentarias de la Asociación, y con este fin el Consejo se constituye en Comisión, ampliada con algunos propagandistas designados por él para que le ayuden, con objeto de redactar un proyecto, en el que se recogerán, entre otras, las siguientes modificaciones:

a) El artículo primero quedará redactado de la siguiente forma: "El fin de esta Asociación es la propaganda católica en el orden social."

b) Se aumentarán las facultades del Consejo, hoy casi exclusivamente asesor.

c) Se creará el cargo de vicepresidente de la Asociación, con las atribuciones propias para sustituir al presidente.

d) Se procurará dar una mayor personalidad a los Centros de provincia.

e) Se introducirán en la "oración" las leves modificaciones sobre las cuales se manifestó la Asamblea.

3.ª Modificar el nombre de la Asociación, que en lo sucesivo se formará con las siguientes palabras: Asociación Católica de Propagandistas.

4.ª Aunque la Asociación está legalmente constituida en Madrid, se recomienda a los Centros de provincia que legalicen sus situaciones en las respectivas localidades.

Equipos obreros generales

5.ª Como punto de partida para una actuación sólida y fecunda en el medio social obrerista, es necesaria la formación previa de equipos de propagandistas obreros.

6.ª Conviene que los Centros de la A. C. de P. impulsen la formación de estos equipos en todas y cada una de las provincias españolas.

7.ª El Centro de Madrid organizará en el mes de octubre del año 1932 un curso abierto, que durará dos meses, y en el mes de enero de 1933 un curso cerrado dedicado a la formación de los propagandistas obreros seleccionados por los Centros de provincia.

8.ª La Asociación prestará un especial concurso a todos los movimientos de sindicación obrera que respeten la moral cristiana.

9.ª Los Centros intensificarán la propaganda, procurando que todo propagandista intervenga activamente en alguna obra de celo.

10.ª La Asociación organizará estudios filosóficos, por medio de cursos, conferencias, etc., que empezarán a tener lugar, por vía de ensayo, en el próximo curso en Madrid.

Sindicación obrera campesina

11.ª La Asamblea, y siguiendo el pro-

pósito inspirador de las conclusiones tercera y cuarta de la XVII Asamblea, acuerda:

I) Ser de suma urgencia el que los Círculos de Estudio de los Centros se dediquen a un estudio, tanto teórico como práctico, de la sindicación obrera campesina.

II) Que aquéllos dividan sus provincias en zonas de peculiar estructura social-agraria, formando en estos Círculos comarcales que actúen como órganos cooperadores y ejecutivos.

III) Las cuestiones de urgencia inmediata que se deberán estudiar sin demora, buscando la inmediata implantación de las soluciones a que se llegue, serán:

A) La Mutualidad Obrera, empezando por las de enfermedad y seguro de ganados y tratando de realizar la de paro forzoso.

B) La formación de consultorios de carácter práctico. Los que junto a una ayuda para el obrero y pequeño propietario los irán iniciando en los ideales de la sindicación católica.

C) La intensa difusión de propaganda oral y escrita de carácter social. Esta última en sentido divulgador y en forma breve de hojitas o pequeños folletos.

Estos fines se procurarán realizar:

1) Estudiando los problemas, no con carácter genérico, sino muy prácticamente, distinguiendo cuidadosamente las diferentes peculiaridades que presentan cada zona o provincia, según el método empleado por el Círculo de Zamora.

2) Dando cabida a elementos obreros adecuados.

3) Procediendo de acuerdo con las organizaciones sociales-agrarias afines.

4) Relacionándose con el Círculo de Estudios Agrarios de Madrid que actuará como órgano orientador.

Cada Círculo de Estudios redactará para la próxima Asamblea ordinaria una Memoria, en la que se haga constar detalladamente cuanto con el cumplimiento de estos acuerdos se relaciona.

Toda la correspondencia de la A. C. de P. debe dirigirse, sin personalizar, a la

Secretaría General de la A. C. de P.

ALFONSO XI, 4, CUARTO Apartado 466. Tel. 21090